

Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 6 de mayo de 2022.

Asistentes

Presidenta

- María Luque Rodríguez

Secretario

- Miguel González Redondo
(coordinador de la titulación)

Profesores

- Carlos Diego Moreno Moreno
- M.^a Isabel López Martínez

Personal de Administración y Servicios

-

Estudiante

-

Agente Externo

- Francisco López Castillo

Excusan su ausencia

- María del Carmen Rincón Andújar

Siendo las 9:30 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del presidente de la UGC
3. Discusión y aprobación si procede del la guía de actuaciones de la UGC.
4. Discusión y aprobación de procedimiento para recopilar información sobre el perfil de egreso.
5. Discusión y aprobación de procedimiento de revisión del plan de mejora
6. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora prevista en el plan de Mejora Anual
7. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 21/22. Acordar lo que proceda
8. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 20/21. Acordar lo que proceda
9. Análisis de los resultados del P9 (Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida) de las promociones 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020. Acordar lo que proceda
10. Ruegos y preguntas.



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueban las actas de las reuniones celebradas el 21 de enero de 2022 y el 5 de abril de 2022.

Punto 2. Informe del presidente de la UGC

La presidenta de la UGC procede a informar sobre diferentes asuntos que pudieran ser de interés para la UGC

Alegaciones Informes provisionales

El jueves 21 de abril se enviaron a Rectorado las alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación. En general les pareció adecuado y solo hubo que incorporar dos modificaciones:

- Mencionar la existencia del procedimiento P11 (Sistema de seguimiento de la toma de decisiones), definido en el manual de procedimientos del SGCT, en las alegación a la recomendación de establecer un procedimiento sistemático de revisión del plan de mejora.
- Modificar la redacción de la acción de mejora planteada a la modificación de establecer un procedimiento para recopilar información sobre la satisfacción de los empleadores, para que no apareciese "herramienta focal" sino encuesta.

En Comisión de Calidad de los Títulos nos indicaron que los informes definitivos podrían llegar a partir del 10 de mayo.

Comisión Calidad de los Títulos

El pasado lunes 25 de abril hubo Comisión de Calidad de los Títulos. Nos comentaron:

- Aún no hay herramientas para para poner en marcha el RD822 en el que se establecen la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. La DEVA está trabajando en una guía de verificación, pero el ministerio no ha dado el visto bueno al formato que deben tener las nuevas memorias (un máximo de 10000 palabras). Esperan que para septiembre esté listo, pero nos recomiendan no trabajar en nada hasta que se conozca el modelo a seguir para las memorias.
- Respecto al procedimiento para recabar la satisfacción de los empleadores, nos reunirán en breve para definir la encuesta. En lo que sí nos hicieron hincapié es que se debe pasar no a los tutores de prácticas sino a representantes de los los RRHH de las empresas
- Se sigue trabajando en el Implanta (modelo de calidad a nivel de centro en vez de a nivel de título). Nos reunirán en cuanto tengan definidos y diseñados los procedimientos para indicarnos la hoja de ruta a seguir.

Participación en las encuestas del SGCT

A petición de los centros, se ha ampliado el plazo para realizar las encuestas del SGCT (P4-2, P2, P8) hasta el 17 de mayo. A día 05/05/2022 la participación en Electrónica era:

	P2.1	P2.2	P2.3	P4.2	P7	P5.1 (UCO)	P5.1 (EXT)
26/04/2022	5(4.76)	24 (32.43)	7 (100%)	17 (38.64)	04 (33.33)	1 (100%)	
05/05/22	14 (12.96)	36 (48.56)	7 (100%)	26 (59.09)	04 (33.33)	1 (100%)	

	P6.2	P6.3	P6.4	P8.1	P8.2	P8.3
26/04/2022	3 (100%)	2 (40%)	1 (20%)	7 (2.45)	21(28.38)	0
05/05/22	3 (100%)	2 (40%)	1 (20%)	15(5.24)	36 (48.65)	0

Aunque ha subido desde el 26 de abril, en el caso de los alumnos sigue siendo muy baja (no se alcanza el 10%). Es necesario alentar tanto a profesores como a alumnos para que las hagan. En el caso de los alumnos, si no se ha hecho ya, sería bueno:

- Que Miguel, como coordinador, acordara con un profesor de cada curso una fecha para que hagan las encuestas en sus clases. Además, habría que enviar un mensaje animándoles.
- Que Carlos y Marisa, si tienen clase en este cuatrimestre, les dejen 5-10 minutos de alguna clase para que rellenen esas encuestas, además de animarlos a participar en los foros.
- Que desde el Consejo de Estudiantes se anime a los estudiante a que participen. No se tardan más de 5/10 minutos y es importante la información que se recoge.

El centro volverá a mandar un recordatorio cuando se acerque la fecha de cierre.

Punto 3. Discusión y aprobación si procede del la guía de actuaciones de la UGC.

La presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad presenta la guía de actuaciones que “pretende ser una hoja de ruta para que las UGC procedan de forma eficaz y eficiente en el análisis de los datos proporcionados por el SGC de los títulos, en la propuesta y desarrollo de acciones de mejora”.

La Unidad de Garantía de Calidad aprueba la guía de actuaciones presentada. Esta guía se puede consultar completamente en el Anexo I.

Punto 4. Discusión y aprobación de procedimiento para recopilar información sobre el perfil de egreso.

La presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad presenta la propuesta de un procedimiento que permita recopilar información sobre el perfil de egreso. Este procedimiento se define para dar respuesta a la recomendación indicada en el informe provisional del proceso de reacreditación.

La Unidad de Garantía de Calidad aprueba el procedimiento presentado. Este procedimiento se puede consultar en el Anexo II.

Punto 5. Discusión y aprobación de procedimiento de revisión del plan de mejora.

La presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad presenta la propuesta para el procedimiento de revisión del plan de mejora, cuyo objetivo es “garantizar la planificación, puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título”. Este procedimiento se elabora para dar respuesta a la recomendación realizada por la comisión evaluadora en el informe provisional de la renovación de la acreditación.

La Unidad de Garantía de Calidad aprueba el procedimiento presentado, que se puede consultar en el Anexo III.

Punto 6. Revisión de la ejecución de las acciones de mejora prevista en el Plan de Mejora Anual.

La Unidad de Garantía de Calidad revisa la ejecución de las acciones de mejora definidas en el Plan de Mejora Anual aprobado en UGC el 21 enero de 2022. El PMA se puede consultar en https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIEI/autoinformes/PlanMejora_2021-22_GIEI.pdf.

La revisión realizada, utilizando las fichas de seguimiento del Plan de Mejora se puede consultar en el anexo IV

Punto 7. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 21/22. Acordar lo que proceda.

Los informes elaborados por los coordinadores de las asignaturas se pueden consultar en el siguiente enlace:

- <https://ucordoba.sharepoint.com/:f/s/CoordinacinEPSC/Epcm4KP5KE9DnRIgElx6VFIBVJE1Bk6Cb6UcMN96T1CKLA?e=HkpREc>

El coordinador de la titulación presenta la siguiente información

- Desarrollo de la docencia según la guía docente
 - Desarrollada con normalidad según lo indicado en la guía docente. Se ha completado el temario de las asignaturas.
 - Asistencia del alumnado normal, con algunas oscilaciones en algunas asignaturas.
 - La docencia se ha desarrollado de forma presencial con normalidad.
- Tutorías
 - Lo habitual, se anima a los alumnos, pero pocos la utilizan.
 - Cuando se han utilizado las tutorías ha sido fundamentalmente los días previos al examen.
 - Algunos profesores han realizado tutoría tanto presenciales como online.
 - Una profesora indica que las medidas anti-COVID están empezando a tener consecuencias negativas que se reflejan en los resultados académicos.
- Recuperación de clases
 - Se han tenido que recuperar varias clases por días festivos.
 - Se ha tenido en cuenta el cuadrante proporcionado por el coordinador, aunque en algún caso indican que no ha sido necesario por haber consensuado con los alumnos la fecha.
- Pruebas parciales y evaluación final
 - Se han realizado pruebas parciales en algunas asignaturas, según lo estipulado en la guía docente. Se ha hecho uso del cuadrante proporcionado por el coordinador de la titulación.
 - Un profesor indica que el resultado del examen final ha sido muy bajo, algo que se repite cada vez que el examen está ubicado en los días finales del periodo de exámenes.
- Coordinación con otras asignaturas, si procede
 - Las asignaturas que lo precisan han realizado coordinación de contenidos y/o actividades con otras asignaturas.
 - El abuso de pruebas parciales de algunas asignaturas favorece la ausencia de alumnos a clase de otras asignaturas.
 - Algunos profesores indican coordinación de grupos de prácticas con otras asignaturas.
- Otras incidencias

- Algunos alumnos precisaron segundo llamamiento como consecuencia de ausencia por COVID.
- Algún alumno ha necesitado docencia online por COVID, pero sin incidencias.
- En una asignatura (Química) un GM coincidía en horario con el GG de otra asignatura.
- Algunos alumnos han precisado convocatoria especial de examen por becas en el extranjero o por programa Erasmus.
- El uso de Matlab en salas de informática ha dado muchos problemas debido a los servidores. Muchos alumnos optaron por usar sus propios portátiles.

Punto 8. Análisis de los datos proporcionados por el SGC correspondientes al curso 20/21. Acordar lo que proceda.

Los datos analizados se pueden consultar en el siguiente enlace:

- [https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIEI/historicos/Historico de datos 2019-2021_GIEI.pdf](https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GIEI/historicos/Historico_de_datos_2019-2021_GIEI.pdf)

La Unidad de Garantía de la Calidad hace la siguientes valoraciones.

- Procedimiento P1 (Tablas 1 y 2¹)
 - La tasa de rendimiento ha empeorado, bajando hasta el 43.57%, ligeramente por debajo del límite establecido en Verifica. Esto valores pueden deberse a las consecuencias de la situación de pandemia que se ha vivido que ha provocado que las clases fuesen online. Los profesores han informado que los alumnos o no asistían, o asistían pero sin una participación activa. No obstante, haremos un seguimiento de este valor para ver si es algo puntual de este curso y se va recuperando el valor, o si por el contrario se mantiene esta tónica y es necesario establecer alguna medida.
 - La tasa de abandono ha empeorado y es muy superior al objetivo del 15% . Se acuerda solicitar, si es posible, en qué curso se produce el abandono para saber en qué dirección orientar las acciones de mejora necesarias. No es lo mismo que el abandono se produzca en primer curso que en cuarto. En el primer caso los motivos podrían ser expectativas del título no cumplidas, mientras que en el segundo podría deberse a un contrato de trabajo antes de terminar. No obstante los valores están en sintonía con las ingenierías a nivel nacional, lo que nos podría indicar que ese límite del 15% es poco realista y que igual sería necesario revisarlo.

1 Las tablas mencionadas aparecen en el documento histórico
[https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GII/historicos/Historico de datos 2019-2021_GII.pdf](https://www.uco.es/eps/images/documentos/sgc/GII/historicos/Historico_de_datos_2019-2021_GII.pdf)

- La tasa de graduación se mantiene estable, pero por debajo del límite establecido en la Memoria Verifica (MV). El coordinador pregunta si la tasa de graduación se calcula eliminando a los alumnos que han abandonado o no, ya que esto puede influir en los resultados. Consultaremos si la tasa de abandono se calcula teniendo en cuenta los que abandonan o no.
- La tasa de eficiencia ha subido ligeramente, colocándose por encima del límite de la MV
- La “Nota media de ingreso”, que representa la nota media que obtienen los estudiantes de nuevo ingreso al finalizar el primer curso ha disminuido ligeramente.
- Procedimiento P2 (Tablas 3, 4, 5)
 - La satisfacción global de los alumnos con el título(P2-I) ha subido considerablemente, aumentado prácticamente en un punto todos los ítems. Los ítems con menos valoración son:
 - Ítem 5 (*La distribución temporal de la docencia teórica y práctica a lo largo del Título ha sido adecuada*) con un valor de 3.22 Estos valores podrían deberse a la percepción a nivel de título o a nivel de asignaturas. Como está prevista una próxima modificación del plan de estudio, se estudiará esta distribución para ver si es posible mejorarla.
 - Ítem 7 (*La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria*) con un valor de 3.22 (en una escala de 1 a 5). La pregunta es demasiado amplia lo que nos impide saber si la baja valoración se debe a la orientación académica o a la laboral. El centro realiza todos los cursos charlas sobre la elección de especialidad, las prácticas externas, el TFG, ...Además, los alumnos cuentan con el Plan de Acción Tutorial (PATU), pero hacen poco servicio del mismo. Se acuerda hacer más hincapié entre los alumnos para que utilicen el programa PATU e incluso valorar la posibilidad de establecer algún tipo de figura de orientación no establecida por Rectorado.
 - La satisfacción global del profesorado con el título (P2-II) es bastante elevada con valores por encima de 4 en todos los ítems y mejorando respecto al curso 19/20.
 - La satisfacción global del PAS con el título (P2-III) también es muy elevada, con valores cercanos a 5.
- Procedimiento P3
 - No se ha recibido ninguna queja ni sugerencia durante el curso 20/21
- Procedimiento P4-I (Opinión del Alumnado sobre la labor docente del Profesorado) (Tabla 6)

- Se observa que la titulación ha obtenido valoraciones altas, que, además, son superiores a las obtenidas por la EPSC y la UCO.
- Procedimiento P4-II (Informe de incidencias en las asignaturas) (Tabla 7)
 - En general, los resultados son bastante buenos, con valoraciones superiores a las del curso 19/20 y por encima de 4 en la mayoría de los ítems. Los que obtienen menor valoración son:
 - El uso de la guía docente por parte del alumnado (ítem 3) con un valor de 3,44. Se acuerda, recomendar al profesorado que siempre remita a los alumnos a la guía docente ante preguntas relacionadas con la misma, de manera que se acostumbre a utilizarla.
 - El cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (ítem 5) con una valor de 3,41.
 - La Motivación y participación del alumnado en las clases teórica (ítem 8) con un valor de 3,78.
- Procedimiento P5 (Programas de movilidad) (Tablas 9-11)
 - Los resultados del curso 20/21 son bastante buenos, aunque poco significativos ya que las encuestas las rellenan pocos alumnos. Para conseguir que participen más alumnos, se darán de alta a los alumnos en el cuatrimestre en el que se produzca la movilidad en vez de al final.
 - Destacan negativamente los ítem 2 (*La gestión del centro sobre los programas de movilidad*) y 3 (*La coordinación entre la universidad de origen y la de destino*), lo que nos hace suponer que igual ha habido algún problema con alguna universidad en concreto (convalidaciones, learning agreements, ...). Se comentará con el responsable de la movilidad para detectar e intentar solucionar el problema, en caso de existir.
- Procedimiento P6 (Prácticas externas) (Tablas 12-16)
 - La satisfacción de todos los colectivos implicados con las prácticas externas es elevada, con valores por encima de 4.5.
 - El ítem con peor valoración es el 1 de la encuesta de los estudiantes (*La oferta de prácticas externas en cuanto a variedad y adecuación*) con un 3.75, aunque ha subido respecto al curso anterior (3.5). Se acuerda comunicar estos valores al Subdirector encargado de las prácticas, para que valore la posibilidad de incluir más convenios de prácticas para el título de Graduado en Ingeniería Electrónica.
- Procedimiento P7 (Evaluación y Análisis del TFG) (Tablas 17 y 18)

- La valoración que los alumnos hacen del proceso del TFG, así como de los tutores es muy buena con valores por encima del 4.2
- Procedimiento P8 (Metaevaluación de las competencias) (Tabla 19-21)
 - El conocimiento que los estudiantes tienen sobre las competencias (P8-I) presenta valores entorno al 3.6. A pesar de haber mejorado ligeramente respecto al curso anterior creemos que es necesario que los alumnos tengan un mayor conocimiento sobre qué son las competencias, que competencias se trabajan en cada asignatura y cómo se evalúan. Para ello se acuerda indicar a los profesores, como ya se hizo hace unos años, que en la presentación de sus asignaturas comenten que competencias se trabajan y que en las diferentes actividades de evaluación que utilicen, aclaren las competencias que se evalúan.
 - En el caso de los profesores, los resultados arrojan un conocimiento adecuado de las competencias por parte de ellos, con valores por encima del 4. El único ítem por debajo de 4 es el correspondiente al tiempo empleado por los alumnos para la adquisición de las competencias. El conocimiento, por parte de los alumnos, de las competencias y como se evalúan puede ayudar a que se organicen mejor y les dediquen el tiempo adecuado.
- Procedimiento P9
 - Se analizará en el siguiente punto
- Procedimiento P10
 - La adecuación del profesorado tanto en docencia como en investigación es notable.

Punto 9. Análisis de los resultados del P9 (Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida) de las promociones 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020. Acordar lo que proceda.

Los datos se pueden consultar en los Anexos V, VI, VII. La UGC analiza los datos correspondientes a la inserción laboral de los graduados de las promociones 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020

Curso 2017/2018

Respecto a la satisfacción con la formación recibida, el 92.7% de los encuestados eligieron los estudios en primera opción y además un 70% elegiría de nuevo a la UCO si volviera a estudiar. Un 70% hizo prácticas durante la carrera, lo que valoran positivamente. Además un 63.3% señala que durante la carrera recibieron información sobre las salidas laborales.

Respecto a la situación laboral, alrededor de un 51% tenía trabajo relacionado con los estudios y en torno al 96% se había colocado en el primer año tras finalizar la carrera.

Curso 2018/2019

Los resultados son muy similares al curso 17/18. Un 96.9% de los encuestados eligieron los estudios en primera opción, siendo un 75% los que repetirían la UCO si volvieran a estudiar.

Respecto a la tasa de colocación este año solo un 31% tenía trabajo relacionado con los estudios, con un 40% en búsqueda activa de empleo. Los que trabajaban habían conseguido el empleo en el primer año (91%).

Curso 2019/2020

En este curso, los datos bajan ligeramente. Sólo un 67.5% de egresados eligieron los estudios en primera opción y un 72% elegiría de nuevo a la UCO para unos nuevos estudios.

La tasa de colocación un año después de terminar sus estudios estaba en torno al 83,20%, un dato muy bueno, con un 60% con trabajo relacionado con los estudios.

La Unidad de Garantía de la Calidad considera que es excelente la tasa de colocación un año después de terminar sus estudios, así como que dichos trabajos son afines a la titulación, y que estos datos sería interesante que se difundieran entre los alumnos, como motivación.

Se acuerda dar difusión a estos resultados a través de gráficas reducidas.

Punto 10. Ruegos y preguntas

No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Miguel González Redondo